

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" UN TERMOMETRO CLINICO "

Solicitante: Don ERNESTO MAS MIRANDES.

Residencia: PALAFRUGELL (Gerona),
Calle General Mola, 6.

Nacionalidad: Española.

La presente invención se refiere a un termómetro clínico.

Los termómetros clínicos conocidos, que sin excepción tienen el depósito de mercurio o cubeta constituido por un delgado tubito adherido al tubo capilar, presentan el inconveniente de que se rompen con suma facilidad por el lugar de la unión del citado depósito con el tubo capilar, lo que obliga a emplearlos con grandes precauciones, ante todo cuando se trata de medir la temperatura a un niño, y también al hacer bajar la columna de mercurio.

El termómetro clínico que constituye el objeto de la presente invención descarta dicho inconveniente y se caracteriza, esencialmente, porque el depósito de mercurio está constituido por una concavidad practicada en el extremo del propio tubo capilar.

28832



17 NO

Para la mejor comprensión del invento se ilustra en el dibujo adjunto, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del termómetro de que se trata, estando representado el mismo parcialmente en corte axial.

5 El termómetro ilustrado comprende, como corrientemente, un tubo capilar 1 provisto de escala, pero que a diferencia de los termómetros conocidos no está provisto de cubeta adherida para contener el mercurio, sino que en uno de sus extremos lleva practicada una concavidad 2, que es la que
10 constituye el depósito de mercurio. Esta concavidad puede tener una configuración cualquiera, aunque preferentemente su pared exterior será semi-esférica, tal como se representa en el dibujo.

Según puede deducirse del citado dibujo, el termómetro
15 representado no posee debilitamiento alguno en ningún punto de su longitud, lo que reduce considerablemente el riesgo de rotura, haciendo que este termómetro pueda utilizarse sin cuidado especial en cualquier parte del cuerpo. Por
otra parte, este termómetro ofrece la ventaja de que sube
20 más rápidamente que los conocidos como consecuencia de la menor cantidad requerida de mercurio, y, además, su fabricación resulta simplificada por consistir de una sola pieza de cristal.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o
25 modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle.

28832



N O T A.

El modelo de utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

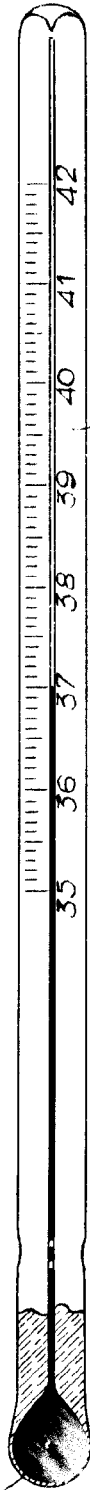
5 1ª.- Un termómetro clínico, caracterizado porque el depósito de mercurio está constituido por una concavidad (2) practicada en el extremo del propio tubo capilar (1).

2ª.- UN TERMOMETRO CLINICO,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una
10 sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 17 de Noviembre de 1951.

ERNESTO MAS MIRANDES
P.P.
P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODEJ

08832



17

Madrid, 17 NOV. 1851

P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODET

2